

## VERSION PÚBLICA

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE ACTUACIONES DE LA UNIDAD CONTRAVENCIONAL DE SANTA TECLA, HACE SABER A LA SEÑORA [REDACTED], PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO [REDACTED], UBICADO EN [REDACTED], DE ESTE MUNICIPIO; LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL DELEGADO CONTRAVENCIONAL INTERINO AD-HONOREM, A LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, LA QUE TEXTUAMENTE DICE: "....."

**EN LA UNIDAD CONTRAVENCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA** a las once horas con cinco minutos del día cinco de febrero del año dos mil veintiuno.....

Téngase por admitido y agréguese a las presentes diligencias: fotocopia simple de Recibo de Pago de fecha uno de febrero del año dos mil veintiuno, con ISDEM N°1218433/523077, emitido por la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a nombre de la señora [REDACTED], y fotocopia simple de Documento Único de Identidad número cero uno tres siete seis cinco uno uno guion cuatro; cabe mencionar que por error involuntario se emitió el recibo de pago a nombre de [REDACTED], siendo el nombre correcto [REDACTED], quien es propietaria del establecimiento denominado únicamente [REDACTED], ubicado en [REDACTED], **DE ESTE MUNICIPIO**, por haber contravenido el artículo **cincuenta y seis** de la **Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas del Municipio de Santa Tecla**; y previo a ello es necesario considerar que habiéndose realizado las diligencias pertinentes y revisarse la efectividad del pago realizado, donde se constata que se canceló la cantidad de **Cincuenta y Siete Dólares con Catorce Centavos de Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$57.14)**.....

Por lo antes expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 147 numeral 2) de la Ley de Procedimientos Administrativos, el Suscrito Delegado Contravencional Interino Ad-Honorem. **RESUELVE:**.....

- **DESE POR RECIBIDA** fotocopia simple de Recibo de Pago de fecha uno de febrero del año dos mil veintiuno, con ISDEM N°1218433/523077, que por error involuntario se emitió el recibo de pago a nombre de [REDACTED]

- ██████████, siendo el nombre correcto ██████████, y en consecuencia agréguese a las presentes diligencias.....
- **SE LE ADVIERTE** a la señora ██████████, que una vez notificada la presente resolución deberá tramitar la Licencia de Funcionamiento en el Departamento de Registro Tributario de esta Municipalidad para su legalidad.....
  - **SE LE PREVIENE** que en caso de seguir operando sin el permiso o licencia respectiva, se le comenzara un nuevo proceso administrativo sancionatorio.....
  - **CIERRESE Y ARCHIVENSE** las presentes diligencias en contra de la señora ██████████, por lo anteriormente expresado.....
  - **NOTIFIQUESE CERTIFICACION DE LA PRESENTE RESOLUCION** a la señora ██████████, en ██████████, ██████████, **DE ESTE MUNICIPIO**.....

“Ilegible”.....Lic. Jorge Luis De Paz Gallegos.....Delegado Contravencional Interino Ad-Honorem.....Ante Mí:.....“R. J. A.”.....Licda. Reyna Jeannette Amaya Romero.....Secretaria de Actuaciones.....  
“RUBRICADAS”

EN LA UNIDAD MUNICIPAL CONTRAVENCIONAL DE SANTA TECLA, PARA QUE LE SIRVA DE LEGAL NOTIFICACIÓN; EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LICDA. REYNA JEANNETTE AMAYA ROMERO  
SECRETARIA DE ACTUACIONES